

12_100_4_1_200
Risaralda

Radicado: I-2026-004855
Fecha: 2026-07-22

Doctora
MARÍA CRISTINA GARCÍA GÓMEZ
Asesora jurídica
Escuela Superior de Administración Pública
Dirección Territorial
Quindío y Risaralda

Asunto: Solicitud de apoyo trámite gestión Convenio Interadministrativo CETAP Santa Rosa de Cabal.

Cordial saludo doctora Maria Cristina

Por medio de la presente solicito el favor de gestionar el convenio del asunto entre la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Quindío y Risaralda y el municipio de Santa Rosa de Cabal, identificado con NIT. 891.480.033-4, lo anterior con el fin de desarrollar el siguiente objeto: Concertar servicios y esfuerzos interinstitucionales para la apertura de los programas de educación superior en el municipio de Santa Rosa de Cabal Risaralda, asegurando la apropiación por parte del estudiante del saber hacer, derivados de un proceso formativo, investigativo y de proyección social, en un clima institucional propicio y bajo condiciones adecuadas de organización, administración y gestión del programa, objeto de este convenio.

Adjunto los documentos respectivos para tal fin según lista de chequeo

Cordialmente,

LS-2079-2026J



LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY
Director Territorial ESAP Quindío y Risaralda

Anexos: Documentos según lista de chequeo
Copia: N/A

Elaboró: Martha Cecilia Hernández Suárez – Profesional Especializado 2028-19
Revisó: María Cristina García Gómez – Asesora Jurídica
Aprobó: Luis Alberto Sierra Pajoy – Director Territorial ESAP Quindío y Risaralda

Sede territorial Quindío
ventanillaunica.risaralda@esap.edu.co
Carrera 7 # 9 - 64, Sector La Badea.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713
www.esap.edu.co

